

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMWARE S.A.

EJERCICIO FISCAL 2013

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de Director General de COMWARE S.A., tengo a bien presentar el informe anual de la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2013.

El ejercicio fiscal del 2013 obtuvo resultados que, pese a no cumplirse los presupuestos de ingresos y de rentabilidad, alcanzaron un porcentaje aceptable y sobre todo, significaron un importante crecimiento con respecto al ejercicio del año 2012.

A continuación el porcentaje de cumplimiento del presupuesto, en términos de ventas, costos y utilidad:

Ingresos	65%
Costos	63%
Utilidad Operacional	59%
Utilidad Neta	59%

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, legal.

No se dieron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo o laboral, durante el ejercicio fiscal de 2013.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

De acuerdo a los resultados obtenidos en 2013, la compañía presenta los siguientes al cierre del ejercicio:

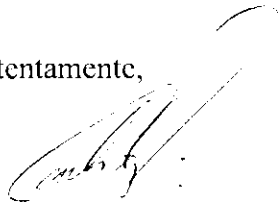
Solvencia	2.43
Endeudamiento	50.77%
Estructural	49.23%

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda continuar el enfoque de la compañía hacia proyectos con alto valor agregado, que permitan obtener márgenes razonables de utilidad.

Quiero finalmente dejar constancia de mi agradecimiento al grupo humano que conforma a COMWARE y a sus accionistas, por su invalorable colaboración y apoyo. Estos elementos serán fundamentales para el logro de los objetivos planteados para el año 2014.

Atentamente,



Carlos Ayala Wiets
Director General